

REPÚBLICA DOMINICANA

OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO

"AÑO DE LA ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA"

PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CONTRATACIÓN DE OBRAS

"READECUACION Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE SALUD PÚBLICA (ANTIGUO USAID)" SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, R. D.

COMPARACION DE PRECIOS OISOE-UR-001-2015

PARTE I PROCEDIMIENTOS DE LA LICITACIÓN

Sección I Instrucciones a los Oferentes (IAO)

1.1 Aspectos Generales

La Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) es la encargada de ejecutar la obra "READECUACION Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE SALUD PUBLICA (ANTIGUO USAID)", localizada en la calle Cesar Nicolás Pénson esq. Leopoldo Navarro, Santo Domingo, Distrito Nacional, R.D., donde operará toda la red operativa que se encargara de coordinar el Servicio Nacional de Salud Pública, los hospitales, regionales de salud, centros de diagnósticos, entre otras; siendo de vital importancia la culminación de dicha obra, ya que dicho órgano operativo carece de espacio físico para operar, dejando a la población en un estado de vulnerabilidad y riesgo.

La READECUACION Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE SALUD PUBLICA (ANTIGUO USAID) obedece a la necesidad de dar respuesta rápida, efectiva y eficiente de los servicios de salud que requiere la población dominicana, que como consecuencia de las condiciones en que se encuentra el actual Centro y a las precariedades en que se encuentran realizando sus labores los empleados, y a las dificultades que tienen que enfrentar los pacientes que necesitan de los servicios de los cuales se ocupara dicha estructura, es urgente que a esta obra se le dé conclusión en el menor tiempo posible, en virtud de que es una necesidad prioritaria para la población.

1.2 Objetivos y Alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en el proceso de selección, el cual ha sido categorizado de URGENCIA para la READECUACION Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE SALUD PUBLICA (ANTIGUO USAID), que será llevada a cabo por la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado Referencia: OISOE-UR-001-2015

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes Términos de Referencia (TDR'S) o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1.3 Idioma

El idioma oficial del presente proceso de selección es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o, de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

1.4 Precio de la Oferta

Los precios cotizados por el Oferente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación.

Todas las partidas deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica (Listado de Partidas). Si un formulario de Oferta Económica detalla partidas pero no las cotiza, se asumirá que está incluido en el precio total de la Oferta. Asimismo, cuando alguna partida no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que está incluida en el precio total de la Oferta.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los **Datos del Proceso.**

1.5 Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

1.6 Normativa Aplicable

El proceso de Comparación de Precios por Urgencia, el Contrato y su posterior ejecución se regirán por la Constitución de la República Dominicana, Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006; y su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012, por las normas que se dicten en el marco de la misma, así como por el presente Pliego de Condiciones y por el Contrato a intervenir.

Todos los documentos que integran el Contrato serán considerados como recíprocamente explicativos.

Para la aplicación de la norma, su interpretación o resolución de conflictos o controversias, se seguirá el siguiente orden de prelación:

- 1) La Constitución de la República Dominicana;
- 2) La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha 18 de agosto del 2006 y su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del 2006;
- 3) El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha seis (06) de septiembre del 2012;
- 4) Los Términos de Referencia (TDR'S) y Especificaciones Técnicas;
- 5) La Oferta;
- 6) La Adjudicación;
- 7) El Contrato:
- 8) La Orden de Compra.

1.7 Competencia Judicial

Todo litigio, controversia o reclamación resultante de este documento y/o el o los Contratos a intervenir, sus incumplimientos, interpretaciones, resoluciones o nulidades serán sometidos al Tribunal Superior Administrativo conforme al procedimiento establecido en la Ley que instituye el Tribunal Superior Administrativo.

1.8 Garantía de la Seriedad de la Oferta

Correspondiente al uno por ciento (1%) del monto total de la Oferta.

PÁRRAFO I. La Garantía de Seriedad de la Oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro de la Oferta Económica. La omisión en la presentación de la Oferta de la Garantía de Seriedad de Oferta o cuando la misma fuera insuficiente, conllevará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

1.9 Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de **Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00)**, están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de **Cinco (5) días hábiles**, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del **CUATRO POR CIENTO (4%)**del monto total del Contrato a intervenir, en el caso de tratarse de una MIPYMES, corresponderá a **UNO POR CIENTO (1%)** a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un **UNO POR CIENTO (1%)**.La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato debe ser emitida por una entidad bancaria de reconocida solvencia en la República Dominicana.

La no comparecencia del Oferente Adjudicatario a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, se entenderá que renuncia a la Adjudicación y se procederá a la ejecución de la Garantía de Seriedad de la Oferta

Cuando hubiese negativa a constituir la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Entidad Contratante, como Órgano de Ejecución del Contrato, notificará la Adjudicación de los renglones correspondientes al Oferente que hubiera obtenido la siguiente posición en el proceso de Adjudicación, conforme al Reporte de Lugares Ocupados. El nuevo Oferente Adjudicatario depositará la Garantía y suscribirá el Contrato de acuerdo al plazo que le será otorgado por la Entidad Contratante, mediante comunicación formal.

1.10 Garantía de Buen Uso del Anticipo

Los proponentes que resulten adjudicatarios de las Obras deberán presentar una garantía de anticipo equivalente al monto que reciban en calidad de anticipo de las obras, el cual será igual o menor al **veinte por ciento (20%)** del monto total del contrato, y que será amortizada en igual proporción en cada certificado o avance de obra.

1.11 Garantía Adicional

Al finalizar los trabajos, **EL CONTRATISTA** deberá presentar una garantía de las Obras ejecutadas por él a satisfacción de la Entidad Contratante, (Garantía de Vicios Ocultos), por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) del costo total a que hayan ascendido todos los trabajos realizados al concluir la Obra.

Esta garantía deberá ser por un período de tres (3) años contados a partir de la Recepción Definitiva, con la finalidad de asegurar los trabajos de cualquier reparación que surja por algún defecto de construcción no detectado en el momento de recibir la Obra. La garantía deberá ser otorgada por una compañía de seguros con su correspondiente fianza, a entera satisfacción de la Entidad Contratante. Esto en adición a lo establecido en los artículo 1792 y siguientes del Código Civil Dominicano.

1.12 Devolución de las Garantías

- a) Garantía de la Seriedad de la Oferta: Tanto al Adjudicatario como a los demás oferentes participantes una vez integrada la garantía de fiel cumplimiento de contrato.
- b) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato: Una vez cumplido el contrato a satisfacción de la Entidad Contratante, cuando no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

1.13 Comisión de Veeduría

Las Veedurías son el mecanismo de control social, que de manera más concreta, acerca a la comunidad al ejercicio y desempeño de la gestión pública y la función administrativa.

Los interesados podrán contactar a la Comisión de Veeduría de [insertar nombre de la entidad contratante] a través de los siguientes datos:

COMISIÓN DE VEEDURÍA

OISOE

Nombre de contacto: LUIS JOHNSON Teléfono: 809-519-8272

Correo electrónico: luisjohnson@hotmail.com

Sección II Datos del proceso de Comparación de Precios por Urgencia

2.1 Objeto

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **READECUACION Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE SALUD PUBLICA (ANTIGUO USAID)** de acuerdo con las condiciones fijadas en los presentes Términos de Referencia (TDR'S) y Especificaciones Técnicas.

2.2 Fuente de Recursos

LA OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, toma las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año 2015, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente proceso. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

2.3 Cronograma del proceso de Comparación de Precios por URGENCIA¹

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación llamado a participar en la licitación	03 DE SEPTIEMBRE DEL 2015
2.	Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE hasta las 10:00 a.m.
3.	Apertura de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B".	VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE a las 10:00 a.m.
4.	Verificación, Validación y Evaluación contenido de las Propuestas Técnicas "Sobre A" y Propuestas Económicas "Sobre B".	Hasta el VIERNES 04 DE SEPTIEMBRE. (*)
5.	Adjudicación	Concluido el proceso de evaluación
6.	Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto Administrativo de Adjudicación
7.	Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la Notificación de Adjudicación
8.	Suscripción del Contrato	No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la Notificación de Adjudicación
9.	Publicación de los Contratos en el portal institución y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

^(*) Estas fechas pueden variar conforme a la totalidad de propuestas recibidas.

2.4 Disponibilidad y Adquisición del Pliego de Condiciones

Los Términos de referencia y especificaciones técnicas estarán disponibles para quien lo solicite, en la Dirección de Licitaciones de la OISOE, ubicada en la Calle Moisés García esq. Dr. Baez, Gazcue, en el horario de 9:00 a.m. hasta las 4:00 p.m., y en la página Web de la institución www.oisoe.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, para todos los interesados, gratuitamente.

El Oferente que adquiera los Términos de referencia a través de la página Web de la institución, www.oisoe.gob.do portal administrado Órgano 0 del por el Rector. www.comprasdominicana.gov.do. deberá enviar electrónico un correo licitaciones oisoe@oisoe.gov.do, o en su defecto, notificar a la Dirección de Licitaciones de la OISOE sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

2.5 Conocimiento y Aceptación del Pliego de Condiciones

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso de selección implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en los presentes Términos de referencia, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

2.6 Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas "Sobre A" y "Sobre B"

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

OISOE

Referencia: OISOE-UR-001-2015

Dirección: Calle Moisés García esq. Dr. Baez, Gazcue

Teléfono: 809-682-8488 ext. 352

Este Sobre contendrá en su interior el "Sobre A" Propuesta Técnica y el "Sobre B" Propuesta Económica.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregaran para su análisis por parte de los peritos designados.

2.7 Lugar, Fecha y Hora

La presentación de Propuestas "Sobre A" y "Sobre B" se efectuará en acto público, ante el Comité de Compras y Contrataciones y el Notario Público actuante, en el Auditorio de esta entidad, ubicado en el tercer nivel del edificio OISOE, sito en la calle Moisés García esq. Dr. Báez, Gazcue., desde 9:00 a.m. Hasta las 10:00 a.m., los días indicados en el Cronograma.

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

2.8 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el "Sobre A" y "Sobre B"

Los documentos contenidos en el "Sobre A" y "Sobre B" deberán ser presentados en original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con 2 juegos de fotocopias simples de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.

El "Sobre A" y "Sobre B" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
OISOE

PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA REFERENCIA : OISOE-UR-001-2015

- 2.9 Documentación a Presentar en el "Sobre A", Credenciales.
 - A. Documentación legal:
 - 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
 - 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
 - 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
 - 4. Certificación de pago emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)
 - 5. Certificación de pago emitida por la Tesorería de Seguridad Social (TSS)
 - 6. Estatutos Sociales certificados, en caso de Sociedad Comercial.
 - 7. Nomina de socios o accionistas vigentes, registrada y certificada, en caso de Sociedad Comercial.
 - 8. Ultima Asamblea de Socios que designa a los Directivos vigentes, debidamente registrada y certificada, en caso de Sociedad Comercial.

- 9. Registro Mercantil vigente, en caso de Sociedad Comercial.
- 10. Acta que otorgue Poder de Representación a una o varias personas para suscribir contratos y actuar en nombre de la sociedad comercial, o bien Poder otorgado mediante acto notarial.
- 11. Fotocopia de Cedula del Representante autorizado para suscribir Contratos
- 12. Declaración Jurada sobre tiempo de realización de los trabajos, debidamente legalizada por notario público.
- 13. Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad:
 - a. Experiencia como contratista(SNCC.D.049)
 - b. Currículo del Personal Profesional propuesto (SNCC.D.045)/ Experiencia profesional del Personal Principal (SNCC.D.048)
 - c. Copia de la tarjeta o matricula profesional donde se especifique la fecha de expedición, con el fin de determinar la experiencia general.
 - d. Carta de intención y disponibilidad debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo y la disponibilidad exigida.
 - e. Personal de Plantilla del Oferente (SNCC.F.037)

(Se recomienda que estos documentos sean colocados en el mismo orden indicado, a los fines de su rápida identificación al momento de la apertura.)

Para los consorcios:

En adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar:

- Original del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.
- 2) Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.
- 3) Acta de Asamblea de cada empresa socia autorizando la participación en Consorcio.

2.10 Presentación de la Documentación Contenida en el "Sobre B"

- A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con 2 juegos de fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.
- B) Presupuesto (Deberá incluir todas y cada una de las partidas dadas)
- C) Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado en la partida materiales y equipos)

- **D)** Plan de Trabajo (Debe indicar el plazo de ejecución)
- E) Cronograma de Ejecución de Obra
- F) Flujograma de desembolsos
- G) Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Póliza de Fianza.

(Se recomienda que estos documentos sean colocados en el mismo orden indicado, a los fines de su rápida identificación al momento de la apertura.)

El "Sobre B" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA REFERENCIA: OISOE-UR-001-2015

Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto, (SNCC.F.033), siendo inválida toda oferta bajo otra presentación.

Sección III Apertura y Validación de Ofertas

3.1 Procedimiento de Apertura de Sobres

La apertura de Sobres se realizará en acto público en presencia del Comité de Compras y Contrataciones y del Notario Público actuante, en la fecha, lugar y hora establecidos en el Cronograma de Licitación.

Una vez pasada la hora establecida para la recepción de los Sobres de los Oferentes/Proponentes, no se aceptará la presentación de nuevas propuestas, aunque el acto de apertura no se inicie a la hora señalada.

3.2 Apertura de "Sobre A", contentivo de Credenciales.

El Notario Público actuante procederá a la apertura de los "Sobres A", según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le será entregado. El Notario actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los "Sobres A", haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

En caso de que surja alguna discrepancia entre la relación y los documentos efectivamente presentados, el Notario Público autorizado dejará constancia de ello en el acta notarial.

El Notario Público actuante elaborará el acta notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del acto de apertura de los Sobres A, si las hubiere.

El Notario Público actuante concluido el acto de recepción, dará por concluido el mismo, indicando la hora de cierre.

3.3 Apertura de los "Sobres B", Contentivos de Propuestas Económicas

El Comité de Compras y Contrataciones, dará inicio al Acto de Apertura y lectura de las Ofertas Económicas, **"Sobre B"**, conforme a la hora y en el lugar indicado.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso.

En acto público y en presencia de todos los interesados el Notario actuante procederá a la apertura y lectura de las Ofertas Económicas, certificando su contenido, rubricando y sellando cada página contenida en el **"Sobre B"**.

Las observaciones referentes a la Oferta que se esté leyendo deberán realizarse en ese mismo instante, levantando la mano para tomar la palabra. El Notario actuante procederá hacer constar todas las incidencias que se vayan presentando durante la lectura.

Finalizada la lectura de las Ofertas, el o los Notarios actuantes procederán a invitar a los Representantes Legales de los Oferentes/Proponentes a hacer conocer sus observaciones; en caso de conformidad, se procederá a la clausura del acto.

No se permitirá a ninguno de los presentes exteriorizar opiniones de tipo personal o calificativos peyorativos en contra de cualquiera de las casas participantes.

El Oferente/Proponente o su representante que durante el proceso tome la palabra sin ser autorizado o exteriorice opiniones despectivas sobre algún producto o compañía, será sancionado con el retiro de su presencia del salón, con la finalidad de mantener el orden.

En caso de discrepancia entre la Oferta presentada en el formulario correspondiente, debidamente recepcionado por el Notario Público actuante y la lectura de la misma, prevalecerá el documento escrito.

SECCION IV

CRITERIOS DE EVALUACION

4.1 Criterios de Evaluación

Realizar una evaluación técnica detallada de las ofertas presentadas para determinar si los aspectos técnicos se ajustan o no a lo estipulado al requerimiento. Para esto, la OISOE examinará la propuesta y la información proporcionada por los oferentes, así como el grado de cumplimiento de los requisitos estipulados, estableciendo el método de Cumple/No cumple, tomando en cuenta lo indicado más adelante. Se entenderá como la mejor oferta, aquella que cumpla con todos los requisitos (Cumple) y presente la propuesta más idónea, coherente y sostenible, a los fines de requeridos.

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUE	STAS
ASPECTOS TECNICOS	Criterio de selección
Cumplimiento de las especificaciones técnicas: Las propuestas deben incluir todos ítems indicados en el Listado de Partidas y deberán incluir los Servicios conexos para la instalación y puesta en marcha conforme se especifica en los Términos de Referencia.	CUMPLE / NO CUMPLE
ACEPTABILIDAD DE LOS PROPONENTES	Criterio de selección
 Elegibilidad: Que el Oferente no se encuentre dentro de las personas que la Ley 340-06 prohíbe participar, Que pueda ejercer legalmente en el país, Que la propuesta se ajuste satisfactoriamente al requerimiento, siendo coherente y sostenible Que el programa de ejecución sea aceptable, Que se encuentre al día en sus obligaciones fiscales Que cumpla con todos los requerimientos indicados más adelante. El no cumplimiento de alguno de los requerimientos será motivo de descalificación. 	CUMPLE / NO CUMPLE
ASPECTOS LEGALES	Criterio de selección
Los Oferentes deberán presentar todos los documentos requeridos	

CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION DE PROPUESTAS		
en estos términos de referencia: La oferta deberá contener los documentos indicados en la Sección II, núm. 2.11, y deberán tener en su contenido las indicaciones adecuadas a cada documento según se trate.	CUMPLE / NO CUMPLE	
EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	Criterio de selección	
Experiencia General en proyectos similares: (La empresa) Mínimo un (1) año de experiencia y por lo menos dos (2) proyectos de naturaleza similar.	CUMPLE / NO CUMPLE	
<u>Certificación o Declaración de Disponibilidad de Inmediata ejecución</u>		
El tiempo de ejecución no debe superar el periodo de 7 días calendario a partir de la puesta en posesión de la obra, el cual deberá estar razonablemente plasmado en el plan de trabajo y cronograma de ejecución, de manera coherente.		
OFERTA ECONOMICA	Criterio de selección	
La oferta económica deberá referirse a las partidas dadas en los presentes Términos de referencia, indicando los precios unitarios de las mismas, conforme al tipo de volumen o medida indicado. La oferta será ponderada conforme a un valor referencial. Aquella oferta que resulte ser menor al Veinticinco por ciento (25%) de dicho valor, podrá ser descartada por considerarse inconsistente o no sostenible para la correcta ejecución del proyecto.	CUMPLE / NO CUMPLE	

ESPECIFICACIONES TECNICAS

4.2 ALCANCE DEL PROYECTO:

Las instrucciones generales que se dan más adelante sobre el alcance de los trabajos para la ejecución del proyecto denominado "READECUACION Y MANTENIMIENTO DEL EDIFICIO DE SALUD PUBLICA (ANTIGUO USAID)", no son limitativas de los servicios profesionales requeridos y cada

proponente será responsable de mencionar en su Propuesta Técnica e incluir en su Propuesta Económica, cualquier trabajo que se haya omitido en esta descripción, y que a su juicio deba realizarse para conseguir los objetivos fundamentales y la calidad esperada en la ejecución del Proyecto.

4.3 NORMATIVAS TECNICAS APLICABLES:

Los proponentes deben indicar cada precio por separado en el Estado de mediciones y deben seguir las instrucciones sobre la transferencia de los diferentes totales al resumen del Estado de mediciones.

El Estado de mediciones debe ponerse en relación con todos los demás documentos contractuales. Se considerará que el oferente tiene pleno conocimiento de las descripciones detalladas de las obras a realizar y del modo en que deben realizarse. La obra debe ejecutarse en su totalidad a plena satisfacción de la entidad contratante.

4.4 CANTIDADES DE LAS PARTIDAS

Las cantidades indicadas para cada partida del Estado de mediciones constituyen una estimación de la cantidad probable de cada tipo de trabajo que se habrá de realizar en el marco del Contrato y se indican por la conveniencia de disponer de una base común para las propuestas.

Los precios de las partidas se deben fijar por referencia a las Condiciones del Contrato, a las especificaciones y a los planos relevantes desde el punto de vista de las instrucciones de ejecución y de la descripción de los trabajos y de los materiales.

Las cantidades indicadas en el Estado de mediciones son provisionales; se han calculado a partir de los planes para aprobación en los que se basa el presente expediente y se indican para disponer de una base común para las ofertas. Los oferentes deberán analizar cuidadosamente el expediente de licitación en todos sus aspectos.

4.5 UNIDADES DE MEDIDA

Las unidades de cálculo que se utilizarán serán las del Sistema métrico decimal (MKS) y las usadas en la documentación técnica. En las mediciones, la fijación de los precios, los planos, etc., no se podrán utilizar medidas diferentes de las usadas en la documentación técnica (para las unidades que no consten en la documentación técnica se recurrirá al MKS).

En el Estado de mediciones se ha usado la siguiente nomenclatura, la cual ha de interpretarse de la siguiente forma:

	NOMENCLATURA
ml	metro lineal
m²	metro cuadrado
m³	metro cúbico
Unid	unidad
h	hora
p.a.	precio alzado
%	por ciento
h/m	hombres/mes
h/d	hombres/día

4.6 PRECIOS

Los precios y tarifas indicados en el Estado de mediciones deben representar el valor de todos los trabajos descritos en las partidas, incluyendo todos los costes necesarios para la ejecución de la obra así como de las obras e instalaciones provisionales que pudieran resultar necesarias y de todos los riesgos generales, responsabilidades financieras y obligaciones previstos implícita o explícitamente en los documentos en los que se basa la propuesta. Se considera que los gastos de establecimiento, los beneficios y las asignaciones para todas las obligaciones se reparten por igual entre todos los precios unitarios.

Las tarifas y precios ofertados en el Estado de mediciones deben basarse en las tarifas practicadas antes de la fecha de presentación de las propuestas.

Deben consignarse tarifas y precios para cada partida del Estado de mediciones. Las tarifas incluirán todos los impuestos, derechos y demás obligaciones que no se indican por separado en el Estado de mediciones y en la propuesta.

4.7 PERSONAL CONTRATADO.

Para la ejecución de las obras, el Contratista deberá emplear personal técnico calificado, capataces y obreros especializados que sean necesarios para la correcta ejecución y oportuna conclusión de los trabajos.

4.8 CALIDAD DE MATERIALES

Todos los materiales a ser suministrados por el Contratista deberán ser nuevos y de la mejor calidad en sus respectivas clases. Deberán cumplir con las especificaciones requeridas.

4.9 MODO DE CUMPLIMENTAR EL ESTADO DE MEDICIONES

Las tarifas y los precios se consignarán en las columnas correspondientes del Estado de mediciones. Todas las tarifas y precios se expresarán en moneda nacional (RD \$).

Los eventuales errores aritméticos de los cálculos o las sumas se corregirán de acuerdo con los siguientes criterios:

- a) cuando exista una diferencia entre los importes expresados en cifras y los expresados en letras, prevalecerán estos últimos;
- b) cuando haya una discrepancia entre el precio unitario y el precio total resultante de la multiplicación de este precio por la cantidad de unidades, prevalecerá el precio unitario indicado.

4.10 DESCRIPCIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS

Los cuadros que siguen describen los precios unitarios de conformidad con las correspondientes partidas.

LISTADO DE CANTIDADES

No.	PARTIDAS	CANT.
	PRIMER NIVEL	
1	PISOS:	
1.01	Suministro y Colocación de zócalos en caoba	379.34
1.02	Limpieza y mantenimiento de alfombra	441.65
2	SALÓN DE REUNIONES:	
2.01	Revestimiento en muro con paneles en plywood decorativo	123.20
2.02	Instalación y suministro de puerta closet	1.00
2.03	Colocación y suministro de facia de 50 cm de ancho	40.55
3	PINTURA:	
3.01	Pintura acrílica interior (dos manos)	950.21
3.02	Pintura exposica gris para pisos 2 planta eléctricas	40.00
3.03	Pintura automotriz para puertas de seguridad	7.00
4	PLAFOND:	
4.01	Suministro y Colocación de Plafón 2" x 2" PVC (área de cómputos y salón de conferencias), Incluye Perfileria	44.35
5	VENTANAS:	
5.01	Reparación de ventanas generales tipo corrediza (limpieza, cambio de ruedas, pins de seguridad, cambio de cristales, ruedas, cerraduras y masillas) en	29.48

	cuatro niveles	
5.02	Suministro y Colocación Ventana corrediza de Aluminio y Vidrio	17.75
5.03	Suministro y Colocación de Ventana vidrio fijo con perfiles de aluminio p-40 escalera principal	8.78
6	PUERTAS:	
6.01	Desmonte de puertas	21.00
6.02	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.90x2.10) m2	3.00
6.03	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.96x2.20) m2	3.00
6.04	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.78x2.10) m2	2.00
6.05	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.92x2.10) m2	1.00
6.06	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.95x2.10) m2	1.00
6.07	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.70x2.00) m2	1.00
6.08	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.75x1.94) m2	1.00
6.09	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.97x2.10) m2	1.00
6.10	Transom 1er.nivel en vidrio fijo	0.94
6.11	Transom 1er.nivel con caoba	0.80
6.12	Limpieza, pintura y colocación de jambas en puerta caoba de	15.00
6.13	Confección de libreros de caoba de (1.60x0.60) m2	2.00

6.14	Confección y colocación de cubrefalta de 0.20 m en caoba	3.00
6.15	Confección y colocación de jamba de 3 1/2" en caoba	3.00
6.16	Instalación de puerta acordeón debajo de escalera principal y área de acceso.	2.00
7	SISTEMA ELÉCTRICO:	
7.01	Suministro e instalación de motor eléctrico para puerta corrediza de 1 HP (área de parqueo) c/Cesar Nicolás Penson	1.00
	\(\(\tau \)	
8	VERJA:	0.00
8.01	Cambio de perfiles en azotea	2.00
8.02	Mantenimiento de pasamanos de tubo 1 1/2 " HN	52.00
8.03	Suministro y colocación de tubos 1 1/2 " HN para base	15.00
	de toldo en entrada calle Cesar Nicolás Penson.	
	SEGUNDO NIVEL	
1	TERMINACIÓN DE PISOS:	
1.01	Colocación y suministro de zócalos en caoba	440.06
1.02	Colocación de alfombra	110.10
1.03	Limpieza y mantenimiento de alfombra	350.10
2	PINTURA:	
2.01	Pintura acrílica (dos manos)	1,028.77
2.02	Pintura automotriz para puertas de seguridad	1.00
3	PLAFOND:	

3.01	Suministro y Colocación de Plafón 2" x 2" PVC (área de cómputos y salón de conferencias), Incluye Perfileria	10.33
4		
4	VENTANAS	
4.01	Reparación de ventanas generales tipo corredera (limpieza, cambio de ruedas, pins de seguridad, cambio de cristales, ruedas, cerraduras y masillas) en cuatro niveles	106.58
4.02	Suministro y Colocación de Ventana vidrio fijo con perfiles de aluminio p-40	8.78
4.03	Suministro y Colocación de Ventana vidrio fijo con perfiles de aluminio p-40 en escalera de emergencia	105.88
4.04	Suministro y Colocación de Ventana Proyectadas en escalera de emergencia	20.34
5	PUERTAS:	
5.01	Desmonte de puertas	17.00
5.02	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.89x2.10) m2	4.00
5.03	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.90x2.10) m2	8.00
5.04	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.88x2.10) m2	1.00
5.05	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (0.78x2.10) m2	1.00
5.06	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con jamba de ambos lados de (1.00x2.10) m2	1.00
	TERCER NIVEL	

1	PISOS:	
1.01	Suministro y Colocación de zócalos en caoba	176.68
1.02	Suministro y Colocación de cerámica de pared de baño	17.00
1.03	Limpieza y mantenimiento de alfombra	248.62
2	PINTURA:	
2.01	Pintura acrílica (dos manos)	363.39
2.02	Pintura automotriz para puertas de seguridad	2.00
3	VENTANAS:	
3.01	Reparación de ventanas generales tipo corredera	89.03
	(limpieza, cambio de ruedas, pins de seguridad, cambio de cristales, ruedas, cerraduras y masillas) en	
	cuatro niveles	
3.02	Suministro y Colocación de Ventana corrediza de	6.00
	Aluminio y Vidrio	
3.03	Suministro y Colocación de Ventana vidrio fijo con	105.88
	perfileria de aluminio p-40 en escalera de emergencia	
3.04	Suministro y Colocación de Ventana Proyectadas en	20.34
	escalera emergencia	
4	PUERTAS:	
4.01	Desmonte de puertas	6.00
4.02	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con	4.00
	jamba de ambos lados de (1.0x2.10) m2	
4.03	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con	2.00
	jamba de ambos lados de (0.90x2.10) m2	
4.04	Transom 1er.nivel en caoba	4.84
4.05	Transom 1er.nivel en caoba	2.12
	CUARTO NIVEL	

1	TRABAJO VARIOS:	
1.01	Suministro e instalación de plafón biselado plástico en Auditorio	44.07
1.02	Prueba de vulnerabilidad en muro de Auditorio	1.00
1.03	Demolición de muro de block de 8"	9.67
1.04	Colocación de facia de 50 cm de ancho en auditorio	13.50
1.05	Revestimiento en muro con paneles en plywood decorativo una cara	58.90
2	TERMINACIÓN DE PISOS:	
2.01	Suministro y Colocación de de alfombra	44.07
2.02	Suministro y Colocación de zócalos en caoba	141.35
2.03	Limpieza y mantenimiento de alfombra	220.63
3	PINTURA:	
3.01	Pintura acrílica (dos manos)	292.88
3.02	Pintura automotriz para puertas de seguridad	1.00
4	PLAFOND:	
4.01	Suministro y Colocación de Plafón 2" x 2" PVC (área de cómputos y salón de conferencias), Incluye Perfileria	61.43
5	REPARACIÓN DE VENTANAS GENERALES	
5.01	Reparación de ventanas generales tipo corredera (limpieza, cambio de ruedas, pins de seguridad, cambio de cristales, ruedas, cerraduras y masillas) en cuatro niveles	71.80
6	REORDENAMIENTO DE TUBERÍAS:	

6.01	Desmantelamiento de tubería 2" PVC drenaje en frente	4.00
6.02	Desmantelamiento de tubería 4" PVC drenaje en muro	18.00
	trasero (incluye suministro, mov. De tierra y	
	colocación)	
6.03	Suministro e instalación tubería 4" PVC SDR-41 de	18.00
	bajante de descarga pluvial en muro trasero	
6.04	Arreglo salidas pluviales (moverla de sitio y	2.00
	recolocarlas)	
6.05	Reordenamiento o movilización tubería eléctrica 1/2 "	6.00
	MT en frente	
6.06	Aislante de fibras para paredes 1- planta eléctrica	33.12
6.07	Reparación en aislante fibra de vidrio	1.00
6.08	Alquiler de andamios	1.00
7	SISTEMA SANITARIO:	
7.01	Reparación de arrastre baño 3er. Nivel	1.00
7.02	Desmantelamiento de lavamanos	15.00
7.03	Desmantelamiento de inodoro	15.00
7.04	Desmantelacion de fregadero	2.00
7.05	Instalación de lavamanos (c/ mangueras, desagües	7.00
	nuevos, llaves angulares)	
7.06	Instalación de inodoro (c/ manguera, junta de cera,	7.00
	llaves angulares, adaptador y tornillos nuevos)	
7.07	Suministro e instalación de lavamanos c/ mezcladora	8.00
7.08	Suministro e instalación de inodoro	8.00
7.09	Suministro e instalación de mueble de baño con espejo	4.00
	con borde de aluminio incluye marco de 1/2" y tornillos	
	a la pared 0.90 x 0.83 (Incluye instalación)	
7.10	Suministro e instalación de fregadero con mezcladora	2.00
7.11	Limpieza de desagüe de piso	15.00
7.12	Suministro e instalación de dispensador de papel	15.00

7.13	Suministro e instalación de dispensador de jabón	15.00
0		
8	COCINAS:	1
8.01	Suministro y Colocación de gabinetes de cocina en caoba en pared 1er. y 4to. Nivel	18.57
8.02	Suministro y Colocación de gabinetes de cocina en caoba en piso 1er. y 4to. Nivel	13.42
8.03	Tope de granito natural 1er. Y 4to. Nivel	3.54
9	CLIMATIZACIÓN:	
9.01	Suministro e instalación de unidades de 18,000 BTU	3.00
9.02	Suministro e instalación de unidades de 12,000 BTU	1.00
9.03	Suministro e instalación de capacitor de marcha 60 microfaradios	2.00
9.04	Suministro e instalación de caparacitor para ventilador de 2.5 microfaradios	3.00
9.05	Suministro de gas refrigerante para A/A en lobby	1.00
9.06	Mantenimiento A/A 12,000 BTU incluye (lavado de compresor, limpieza de contactos eléctricos y revisar presión de gas)	4.00
9.07	Base para condensador prefabricada, incluye tornillos gomas y tornillos metálicos para ser fijada a la pared y para fijar las patas del aire acondicionado.	5.00
10	TECHO:	
10.01	Fino de techo 1er. Nivel	130.17
10.02	Fino de techo 2do. Nivel	199.78
10.03	Fino de techo 3er. Nivel	25.99
10.04	Fino de techo 4to. Nivel	246.33
10.05	Demolición de fino de techo 1er.al 4to. Nivel	602.27
10.06	Bote de escombros producto demolición de fino 1er. A	84.32

	4to. Nivel	
10.07	Colocación Zabaleta	63.00
10.08	Impermeabilización aplicación 3 manos marca Lanco	602.27
10.09	Techo de aluzinc con luz en patinillo	8.00
11	VENTANAS:	
11.01	Suministro y Colocación de Ventana vidrio fijo con	105.88
	perfileria de aluminio p-40 en escalera de emergencia	
11.02	Suministro y Colocación de Ventana Proyectadas en	20.34
	escalera de emergencia	
40		
12	ANDAMIOS	405.05
12.01	Para colocación de cristales	135.85
40	DUEDTAG	
13	PUERTAS:	44.00
13.01	Desmonte de puertas	11.00
13.02	Confección puertas en caoba, mochetas llenas con	5.00
13.03	jamba de ambos lados de (0.90x2.10) m2 Confección puertas en caoba, mochetas llenas con	2.00
13.03	jamba de ambos lados de (1.00x2.10) m2	2.00
14	ESCALERA DE HIERRO	
14.01	Escalera de 1.00 m de ancho con 2 descanso 1x1 en	1.00
	tubo de 2x4 y angular y sujecciones de 5/8", H= 8.10 m	
14.02	Escalera de 0.60 m de ancho en barras redondas de	1.00
	1", H= 5 m	
15	PAISAJISMO	
15.01	Suministro y colocación de grava lavada blanca	2.00
15.02	Suministro y colocación de grama enana	220.00
15.03	Suministro y colocación de tierra negra	2.00

15.04	Suministro y colocación de Crotos 2'	20.00
15.05	Suministro y colocación de xicas revolutas	10.00
15.06	Suministro y colocación de palma areca de 6'	10.00
15.07	Suministro y colocación de palma areca de 8'	10.00
15.08	Suministro y colocación de Isabel 2da.	40.00
15.09	Suministro y colocación de pino japonés	3.00
15.10	Poda, fumigación y abono de plantas ornamentales	1.00
15.11	Bote de escombros	6.00
15.12	Acesesoria de paisajista	1.00
16	GENERALES	
16.01	Desmantelamiento de parábola	1.00
16.02	Grúa para bajar parábola	1.00
16.03	Bote de escombro	35.00
16.04	Fumigación contra comején y carmoma	801.20
16.05	Equipo para limpieza	1.00
16.06	Equipo para movilización	1.00
16.07	Lámpara de mercurio tipo secador 175 w incluye instalación	3.00
16.08	Limpieza final	1.00
10.00		1.00
17	TANQUE COMBUSTIBLE:	
17.01	Suministro e instalación de taque de 1,000 gls. para combustible incluye accesorios	1.00
18	OTROS	
		71.50
18.01	Colocación de muros en denglass fachada	71.50
18.02	Pintura acrílica exterior (una mano)	1,723.60
18.03	Limpieza general en los baños existentes	15.00

SUB-TOTAL	
GASTOS GENERALES:	
Beneficios	10.00%
Gastos Administrativos	3.00%
Gastos Publicidad	3.00%
Seguros y Fianzas	4.00%
Liquidación y Prestaciones	1.00%
Transporte	1.00%
Supervisión e Inspección Obras	5.00%
Estudios y Diseños	5.00%

FORMULARIOS

SNCC.F.034

No. EXPEDIENTE

Click here to enter text



Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental PRESENTACIÓN DE OFERTA

Seleccione la fecha Página **20** de **1**

Señores Indicar Nombre de la Entidad

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a)	Hemos examinado y no tenemos reservas a los Pliegos de Condiciones para la Licitación de referencia, incluyendo las siguientes adendas realizadas a los mismos:				
b)	De conformidad con los Pliegos de Condiciones y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar los siguientes bienes y servicios conexos, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:				

- c) Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de (...........) días, contado a partir de la fecha límite fijada para la presentación de ofertas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.
- d) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una garantía de fiel cumplimiento del Contrato, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación,

por el importe del **CUATRO POR CIENTO** (4%) del monto total de la adjudicación, para asegurar el fiel cumplimiento del Contrato.

- e) Para esta licitación no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con los Pliegos de Condiciones de la Licitación.
- f) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas.
- g) Entendemos que esta Oferta, junto con su aceptación por escrito que se encuentra incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual, hasta la preparación y ejecución del Contrato formal.
- h) Entendemos que el Comprador no está obligado a aceptar la Oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.

(Nombre y apellido)			en
calidad de	debidamente	autorizado	para
actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre	e del Oferente)		
Firma			
Sello			

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

SNCC.F.042



No. EXPEDIENTE Click here to enter text

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

Seleccione la fecha

Página 22 de 1

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

NOMBRE DEL DEPARTAMENTO Ó UNIDAD FUNCIONAL QUE GENERA EL FORMULARIO

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

- 1. Nombre/Razón Social del Oferente: [indicar el nombre jurídico del Oferente]
- 2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: [indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]
- 3. RNC/ Cédula/ Pasaporte del Oferente:
- 4. RPE del Oferente: [indicar el número del Registro de Proveedores del Estado]
- 5. Domicilio legal del Oferente:
- 6. Información del Representante autorizado del Oferente:

Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado]

Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado]

Números de teléfono y fax: [indicar los números de teléfono y fax del representante autorizado]

Dirección de correo electrónico: [indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]



Nombre del

Firma Sello

OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO

.....

SNCC.D.049



Nombre del Capitulo v/o dependencia gubernamental EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

	Relación de contr [Incluir en número		ales y magn	itud similares re	alizados durante lo	os últimos	
proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	Certif defir expedid –Aú (contra curs
ales							
cionales							

Oferente:.....

recna: ___

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

Se adjuntan las referencias y los certificados disponibles expedidos por los Órganos de

Contratación correspondientes en..... folios adjuntos.

SNCC.D.045



No. EXPEDIENTE

Click here to enter text

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL PROPUESTO

Seleccione la fecha Página **24** de **1**

1. Cargo propuesto [solamente un candido	ato deberá ser nominado para cada posición]:
2. Nombre de la firma: [inserte el nombre	e de la firma que propone al candidato]:
3. Nombre del individuo: [inserte el nombre	re completo]:
4. Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:
	las universidades y otros estudios especializados del ciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo.]
6. Asociaciones profesionales a las que pe	ertenece:
7. Otras especialidades [Indicar otros estudindicados en el 5 – Dónde obtuvo la educac	dios significativos después de haber obtenido los grados ión]:
8. Países donde tiene experiencia de t trabajado en los últimos diez años]:	rabajo: [Enumere los países donde el individuo ha
9. Idiomas [Para cada idioma indique hablarlo, leerlo y escribirlo]:	el grado de competencia: bueno, regular, pobre, en

ha desempeñado desde que se g	con el cargo actual, enumere en orden inverso cada cargo que raduó el candidato, indicando para cada empleo (véase el pleo, nombre de la organización, cargos desempeñados]:
Desde [Año]: Hasta [A	<i>ño</i>] Empresa:
Cargos desempeñados:	
11. Detalle de las actividades asignadas:	12. Trabajos que ha realizado que mejor demuestran la capacidad para ejecutar las tareas asignadas:
[Enumere todas las tareas que desempeñará bajo este trabajo]	[Entre todos los trabajos que el individuo ha desempeñado, complete la siguiente información para aquellos que mejor demuestran su capacidad para ejecutar las tareas enumeradas bajo el punto 11.]
	Nombre de la tarea o proyecto:
	Año:
	Lugar:
	Contratante:
	Principales características del proyecto:
	Actividades desempeñadas:
13. Certificación:	
describe correctamente mi persona	e, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo a, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier a aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la contratado.
[Firms dal individuo o dal normano	Fecha:
Nombre completo del representante	autorizado:

SNCC.D.049

Nombre del



Nombre del Capitulo v/o dependencia gubernamental EXPERIENCIA COMO CONTRATISTA

Relación de contratos de naturales y magnitud similares realizados durante los últimos [Incluir en números] años.								
el proyecto	Valor total del proyecto del que ha sido responsable el contratista	Periodo del contrato	Fecha de comienzo	% del proyecto completado	Órgano de contratación y lugar	Titular principal (P) o Subcontratista (S)	¿Certifi defin expedid –Aúı (contra curso	
nales								
nacionales								

Oferente:

recna: __

Se adjuntan las referencias y los certificados disponibles expedidos por los Órganos de Contratación correspondientes en...... folios adjuntos.

Firma Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

SNCC.F.037



No. EXPEDIENTE

Click here to enter

text

Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental PERSONAL DE PLANTILLA DEL OFERENTE

Seleccione la fecha Página 27 de 1

Señores

Indicar Nombre de la Entidad

Cortésmente, detallamos a continuación el personal de plantilla afectado a la ejecución de la obra (denominación de la obra) contratada a través del proceso (Indicar Procedimiento de Contratación) de esa Institución.

- i- Total de personal
 - a. Personal de dirección y gestión
 - b. Personal administrativo
 - c. Personal técnico
 - Ingenieros
 - Geómetras
 - Capataces
 - Mecánicos
 - Técnicos
 - Operadores de maguinaria
 - Conductores
 - Otros especialistas
 - Obreros y manos de obra no cualificada

Total

- ii- Personal operativo de obra que se destinará al contrato (si procede)
 - a. Gestión de obra
 - b. Personal administrativo
 - c. Personal técnico
 - Ingenieros
 - Geómetras
 - Capataces
 - Mecánicos
 - Técnicos
 - Operadores de maquinaria
 - Conductores
 - Otros especialistas
 - Obreros y manos de obra no cualificada

Total

Firma _.			

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)

SNCC.F.033



Nombre del Capitulo y/o dependencia gubernamental

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE:

Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ²	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Fi
de la oferta en letras:					
nombre y apellid representación de (poner aquí nom	, debidamer	nte autorizado	para actuar en nom		
	./				

² Si aplica. ³ Si aplica.